



26 de Junio de 2013

*Lo siguiente es la declaración del Obispo de San José Patricio J. McGrath sobre la decisión de la Corte Suprema sobre el Acto de Defensa del Matrimonio (DOMA por sus siglas en Ingles) y de la Propuesta 8.*

Lo relacionado con la decisión de la Suprema Corte sobre el Acto de Defensa del Matrimonio y de la Propuesta 8, nos ha desilusionado, en esto sobre la definición de la Iglesia acerca del matrimonio, como una unión entre un hombre y una mujer.

Yo hago eco a la declaración dada hoy por la Conferencia de los Obispos Católicos de los Estados Unidos. “Cuando Jesús enseñó sobre el significado del matrimonio – para toda la vida, es unión exclusiva del esposo y la esposa – el apuntó hacia “*el principio de la Creación de Dios* de la persona humana como masculino y femenino (vea Mateo 19). En la confrontación de las costumbres y leyes de su tiempo, Jesús enseñó una verdad impopular para la comprensión de todos. La verdad sobre el matrimonio permanece, y nosotros continuaremos proclamándola audazmente con confianza y caridad.”

Al continuar con el desacuerdo con las decisiones anunciadas hoy por la Corte Suprema, nuestros desacuerdos tienen que ser corteses. Más allá de los asuntos legales, éticos y morales estos temas tratan realmente de seres humanos, cada uno creado a la imagen y semejanza de Dios. En nuestra sociedad pluralista y democrática, gente de buena voluntad apoyará diferentes puntos de vista y tienen que trabajar, especialmente al confrontar los retos tan grandes como estos, para encontrar puntos en común al compartir nuestra humanidad.

#####